 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. **017** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **DOMINGO 21 DE ENERO DE 2024**
HORA DE INICIO 6:00 P.M.
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente


H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente

H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.
Secretaria General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
ELKIN YESID BELLO PEÑA
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
HENRY GAMBOA VARGAS
ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
NELSON MANTILLA BLANCO
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR
DANIELA TORRES ZÁRATE

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Un saludo muy especial a los honorables concejales, a la Policía Nacional, a las personas que nos acompañan hoy en el recinto del Concejo de Bucaramanga, señor secretario por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenas noches señor presidente, buenas noches a los honorables Concejales presentes en este momento en el recinto, buenas noches también a la gloriosa Policía Nacional de Colombia, también un saludo especial a la doctora **EDLY JULIANA PABÓN ROJAS**, jefe de la unidad técnica de servicios públicos. Primer llamado a lista señor presidente, 6:03 p.m.

H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenas tardes para todos, señor secretario, señor presidente, honorables Concejales, Policía Nacional, a la doctora **EDLY JULIANA PABÓN** y a su equipo de trabajo. **GUSTAVO ARDILA** presente.

H.C. ÓSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenas noches señor secretario, muy buenas noches para nuestro presidente y muy buenas noches para los compañeros, muy buenas noches mi doctora **JULIANA** bienvenida al Concejo, aquí tienes un servidor que le encanta y ama a Bucaramanga y está listo para trabajar, un abrazo muy grande, que Dios los bendiga. **OSCAR ARENAS**.

H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: **CASTELBLANCO**. Presente señor secretario, con las buenas noches para los honorables Concejales, para el equipo de la administración, presente.

H.C. JAVIER AYALA MORENO: Buenas noches para todos los Concejales, para todos los presentes, al doctor **PEDRO ZORRO** bienvenido al Concejo, la doctora **JULIANA PABÓN** igualmente, presente señor secretario.

H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente secretario.

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenas tardes secretario, un saludo para los compañeros Concejales de la ciudad, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración, para mi amigo del alma **ROBIN HERNÁNDEZ** jefe máximo del barrio la victoria, doctor **ZORRO**, doctora **JULIANA** bienvenida al Concejo de Bucaramanga, siempre usted muy importante con su asistencia aquí en esta corporación, presente señor secretario.

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No contestó al llamado.

H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente secretario.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 42

H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAITÓN: No contestó al llamado.

H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No contestó al llamado.

H.C HENRY GAMBOA VARGAS: Buenas tardes para todos, para mis compañeros, para la Policía Nacional, para los presentes, doctora **JULIANA**, doctor **Pedro**, bienvenidos acá al Concejo. Presente.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenas noches señor secretario, un saludo para usted como siempre, para mis compañeros, también al presidente y la mesa directiva, saludar a la Policía Nacional, a los medios de comunicación, al Doctor **GUSTAVO**, a todas las personas que siempre nos acompañan, unidades de apoyo, igualmente también quiero saludar a mi amigo "**CHUMI**" **CASTAÑEDA**, a mis compañeros de partido, partido liberal, también saludar allá a la doctora **JULIANA**, al doctor **PEDRO** y a la única concejala de Bucaramanga. Buenas noches y Dios bendiga a cada uno de ustedes.

H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Bueno, buenas noches para todos, un saludo a la Policía Nacional, la mesa directiva, Doctora **JULIANA** bienvenida al Concejo de Bucaramanga y un fuerte aliento para nuestro equipo de ciudad que arranca la temporada, hay que hacerle fuerza en el estadio dentro de 8 días. Diego Lozada presente.

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: No respondió al llamado.

H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Buenas noches, saludar al Doctor **PEDRO ZORRO**, doctora bienvenida usted de la unidad técnica de servicios y saludes a una gran funcionaria que hoy no está, que está en administración, a la doctora **VALERIA** que fue una gran funcionaria que en el periodo pasado hizo un gran trabajo y desearle a usted también esos mismos éxitos. Presente secretario.

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: No respondió al llamado.

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Buenas tardes secretario, presidente, compañeros buenas tardes, dar la bienvenida a la doctora **JULIANA**, allá al doctor **PEDRO** que siempre está ahí al pie del cañón. Buenas tardes presidente, presente.

H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Muy buenas noches para todos, presente señor secretario.

H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Buenas tardes para todos, doctora **JULIANA** bienvenida, doctor **PEDRO** también, bienvenidos al

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Concejo de Bucaramanga, un saludo muy especial a mis compañeros hombres con los que comparto todos los días acá en el Concejo de Bucaramanga, me siento afortunada de estar acá en el Concejo con, acompañada de estos hombres maravillosos, un Concejo lleno de hombres, espero que eso cambie. Muchísimas gracias.

H.C. ÓSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON: Presente señor secretario. Muchas gracias.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 15 honorables Concejales existiendo quorum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Como hay quorum decisorio señor secretario por favor leer el orden del día.

SECRETARIO: Sí señor presidente.

Orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Tema: Presentación del informe de gestión consolidado del año 2023 unidad técnica de servicios públicos a cargo de la doctora **EDLY JULIANA PABÓN ROJAS**, jefe de la unidad técnica de servicios públicos.
5. Lectura de documentos y comunicaciones.
6. Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha domingo 21 de enero del 2024, lugar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga. horas 6:00 p.m. Firmado por el presidente el honorable concejal **ELKIN YESID BELLO PEÑA** y el secretario general **WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO**.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: En consideración honorables Concejales el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario por favor continúe con el orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 42

SECRETARIO: Tercer punto, himno de la ciudad de Bucaramanga.

HIMNO DE BUCARAMANGA.


PRESIDENTE: Señor secretario continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Cuarto punto del orden del día, tema, presentación del informe de gestión consolidado del año 2023 a cargo de la unidad técnica de servicios públicos, doctora **EDLY JULIANA PABÓN ROJAS**, jefe de la unidad técnica de servicios públicos.

PRESIDENTE: Doctora **JULIANA** Bienvenida al Concejo de Bucaramanga, eh, y tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. EDLY JULIANA PABÓN ROJAS, JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS: Bueno muy buenas tardes a todos, muchas gracias señor presidente, eh, me presento mi nombre es **JULIANA PABÓN ROJAS**, estoy como líder de la unidad técnica de servicios públicos desde el día 9 de enero del presente año, me acompaña hoy el doctor **PEDRO ELÍAS ZORRO**, profesional universitario de carrera administrativa, quien ha ejercido sus funciones en la unidad desde más de hace 20 años, a quien agradezco mucho su colaboración y su acompañamiento el día de hoy. Bueno antes de empezar a rendir el informe acumulado de la vigencia 2023, eh, quisiera aclarar algunos aspectos en cuanto a la creación, estructura y funcionamiento de la unidad técnica de servicios públicos. La unidad técnica de servicios públicos fue creada mediante acuerdo municipal 014 de 2002 como eh, es una es una unidad dependiente del despacho alcalde, en ese mismo acuerdo se facultó al alcalde para definir su estructura y funciones mediante decreto municipal lo cual fue desarrollado mediante decretos 0235 del 2002. Esta unidad se definió como una instancia en nivel asesor creada para orientar la política municipal de servicios públicos, su principal objetivo buscar la defensa y protección de los derechos de los usuarios a promover la prosperidad general.

La unidad técnica está conformada por tres funcionarios quien les habla como líder del programa, un profesional universitario, el doctor **PEDRO** que me

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

acompaña y **SANDRA SÁNCHEZ** quien es nuestra auxiliar administrativa.

Es importante aclarar que conforme a la información recibida en empalme y la anterior funcionaria, la unidad técnica no tuvo durante el plan de desarrollo 2020-2023 metas asignadas en el plan de desarrollo y en consecuencia pues no contaba con recursos de inversión para ejecutar planes o programas o proyectos.

El informe que voy a presentar fue radicado ante esta corporación por la anterior líder del programa es un informe consolidado de la vigencia 2023.

Dentro de los principales alcances de la unidad técnica de servicios públicos, eh, es prestar una oportuna eficiente, eficientes servicios a la comunidad..

H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presidente, **CARLOS PARRA** para registrar mi presencia, igualmente un minuto, **CAMILO MACHADO**.


SECRETARIO: Señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal **CARLOS FELIPE PARRA ROJAS**.

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presidente para registrar mi asistencia, **CAMILO MACHADO**.

SECRETARIO: De igual manera se registra la presencia en el recinto del honorable concejal **CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA**.

PRESIDENTE: Continúe doctora **JULIANA**.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. EDLY JULIANA PABÓN ROJAS, JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS: Muchas gracias. En estas condiciones pues la principal actividad o función que desarrolla la unidad es priorizar en atender y tramitar ante las empresas prestadoras de servicios públicos los requerimientos de la ciudadanía en cumplimiento de la Constitución y de la ley 142 de 1944, a partir de ahí se presta un apoyo en gestión BCA ante dependencias de la administración o ante las empresas prestadoras de servicios públicos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Dentro de los primeros puntos que tenemos en nuestro informe es un trabajo que se realizó en cuanto a la difusión de la existencia de la unidad técnica de servicios públicos, fue un requerimiento que se hizo desde esta corporación para que la ciudadanía conociera la unidad, acudiera a la unidad, e hiciera uso de los servicios y actividades que tenemos en la unidad técnica de servicios públicos, se acudió a diferentes medios de comunicación, ahí tenemos como por ejemplo en las redes , por correo masivo interno de grupos de Whatsapp, en pantallas de la alcaldía, se elaboró un plegable de la unidad técnica de servicios públicos donde se detallan números de contacto, directorio de empresas de servicios públicos para facilitar a la ciudadanía el acceso a la información. Cada mes pues este es un trabajo que se trabajó que se realizó siempre con la oficina de prensa, aquí en la presentación pues tenemos unos ejemplos de las de los brochoures o de la, o de la publicidad que se, que se manejó en redes sociales o medios de comunicación.

Como segundo punto tenemos los comités en los cuales hacía parte la unidad técnica de servicios públicos. El primer comité es un comité técnico, se realizaron 12 comités técnicos en la unidad, es un comité que nos permite a nosotros a nivel interno organizarnos, revisar nuestras fortalezas, debilidades y especialmente cumplir con todas las acciones de mejora, planes de trabajo, planes de mejoramiento y llevar un control y seguimiento de las actividades que nosotros, eh, se llevan se llevan a cabo a nivel interno especialmente pues buscando la mejoría en la en la prestación del servicio.

Aquí tenemos pues un reporte fotográfico de algunas de los, de los comités llevados a cabo.

En otros de los comités en que participó la unidad técnica de servicios públicos es en el comité permanente de estratificación. Se aclara que pues en este, en este comité actuamos en calidad de invitados se asistieron en la vigencia 2023 a cuatro comités dentro de los temas más relevantes que se trataron en estos comités fue el relacionado con el Dane y la información de censo y estratificación para poder mejorar esta información y mantenerla actualizada.

De igualmente, eh, igualmente se trató el tema con el área metropolitana relacionado con el catastro multipropósito donde se busca el registro de la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

inclusión de la estratificación para, para poder migrar hacia el nuevo número Predial de 30 dígitos.

De igual manera otro punto que se trató en el comité fue la socialización por el secretario técnico del comité de los avances en la nueva en el nuevo desarrollo de la metodología sobre la división de la de la ciudad acorde a la construcción por zonas en casa o vivienda.

Y por último durante la vigencia pues se aprobó la, el presupuesto del comité para la vigencia 2024.

Tenemos lo mismo, unas evidencias fotográficas de los comités. Otro comité en el cual la unidad participó en calidad de invitado es el comité de intervención de espacio público, este comité es liderado por la empresa por la secretaria de planeación en él hacen parte las empresas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, gas, la electrificadora, tele temáticos y secretaria del interior.

Uno de los temas que se trataron y el cual fue precisamente puesto consideración y en atención a las a las quejas que se presentaban en la unidad es lo relacionado con la reposición de las vías y andenes que son afectadas en el momento en que las empresas intervienen a efectos de realizar sus reposiciones o adecuaciones.

Otro punto importante, eh, es la obligación o la necesidad de solicitar las licencias de intervención de espacio público cuando se encuentran en una situación de emergencia lo cual pues permite que ellos actúen de manera inmediata con el compromiso de que una vez realizado el trabajo se deje el espacio público en las condiciones en que se encontraba y se presente un informe a la secretaria de planeación donde verificará que efectivamente se presentó una emergencia.

Otro punto tratado en el comité de intervención de espacio público es la falta de las tapas en el alcantarillado, se está analizando la posibilidad de cambiar el material de estas tapas para limitar su comercialización.

Otro de los comités donde la unidad participó en calidad de invitado es el comité de infraestructura y de vivienda, se llevaron a cabo tres comités de infraestructura y vivienda fue un comité creado a nivel interno a efectos de ser seguimiento a las metas y obras del plan de desarrollo que estaban a cargo


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 42

especialmente pues de la secretaría de infraestructura.

Una de las funciones más relevantes de la unidad técnica de servicios públicos es el garantizar el cargue de la información que se haga ante el sistema único de información de la superintendencia de servicios públicos, es una información que se carga respecto de la vigencia anterior, las empresas de servicios públicos entregan la información a la unidad y la unidad la revisa y con apoyo de la oficina tic realiza el cargue en la plataforma. Entonces se reporta en este informe el cumplimiento por parte del municipio en cargar toda la información requerida por la superintendencia de servicios públicos, aquí pues a modo de ejemplo tenemos que se cargó toda la información del módulo inspector. Este también es la constancia del cargue de información, el día 12 de abril se certificó el reporte de estratificación y coberturas para la vigencia 2022, de igual manera se realizó el diligenciamiento de los formularios de aseo, alcantarillado, de acueducto, el cargue masivo y fábrica de formularios el día 15 de junio y se verificó finalmente que no existieran pendientes o información que se requiriera de manera adicional por la superintendencia de servicios públicos, según el reporte a vigencia 2023 el municipio cumplió con el cargue de la información que estaba a cargo de la unidad en, eh, según datos reportados por las empresas prestadoras de servicios públicos.

En lo que corresponde a los comités de desarrollo y control social es deber el acompañamiento, asesoría y capacitación a todos los miembros y vocales de control, en el 2023 la unidad realizó varias gestiones en estos comités entre estos se llevaron a cabo mesas de trabajo, adquirir, se adquirieron compromisos en cuanto a la creación y renovación de estos comités de desarrollo y control social, se socializaron las generalidades de las superintendencias de servicios y en coordinación con la superservicios territorial Oriente, Se realizaron dos capacitaciones orientadas por la superservicios en las cuales se resaltó y promovió la participación de los comités de desarrollo y control social en la prestación de los servicios públicos.

Tenemos también aquí el reporte fotográfico. Bueno, como les, como les indicaba al comienzo nuestra

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


principal labor es servir y orientar a los usuarios en materia de servicios públicos, tenemos un reporte durante el año 2023 en una atención de 1116 usuarios que presentaron inquietudes o inconformidades frente a las empresas de servicios públicos, acá los tenemos detallados por servicio público respecto al cual se prestó como la atención o la asesoría, acompañamiento o gestión y también algunos temas donde pues desde la unidad se les asesora y se les acompaña y se les dice bueno este tema puede ser tratado desde la secretaría de planeación desde el área de legalizaciones y es algo que también se presta desde la unidad técnica.

Acá tenemos un detalle eh por estratos, donde pues se observa que los estratos uno, dos y tres pues son los estratos son los estratos que más acuden a la unidad a requerir la atención quejas o reclamos.

Cuáles fueron las reclamaciones más comunes durante la vigencia 2023, solicitud de retiro de los servicios complementarios, el desconocimiento del pago del impuesto de alumbrado público en contadores prepagos, la solicitud de recolección de escombros por parte de la de las empresas de aseo, ampliación de redes de gas, incremento de las tarifas pilas públicas y todas estas reclamaciones fueron atendidas o acompañadas desde la unidad con la elaboración de derechos de petición ante las empresas de servicios públicos algunas asesorías fueron resueltas directamente desde la unidad, se realizaron trámites directos y gestiones ante las empresas o ante las secretarías o dependencias de la Administración municipal.

Aquí tenemos también pues un reporte fotográfico de la atención a los usuarios que se realiza desde la unidad.

Bueno, otra de las funciones muy importantes de la unidad es el tema de la sensibilización a los usuarios de servicios públicos domiciliarios a través pues de la socialización que se realiza la ley 142 de 1994, contamos con una participación en una feria institucional que se realizó en la Comuna 1 Colorados con la presencia de aproximadamente 1.300 personas; de igual manera pues eh, se resalta que en esta que en la unidad pues las puertas están abiertas para que para que ustedes los Concejales como como lo han hecho eh otros Concejales acudan a la unidad ustedes como concedores de las inquietudes de la ciudadanía para poder realizar las gestiones que se requieran sobre el tema.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Una de las labores importantes realizadas de la dentro de la unidad son las brigadas extramurales que se hicieron de atención a usuarios, se realizaron en el 2023, 40 brigadas extramurales en las cuales bien sea por requerimiento de la comunidad por requerimiento de esta corporación de entes de control Se acude al barrio donde se presenta la necesidad y se y se coordina desde la unidad que se asista en acompañamiento bien sea de la empresa de servicios públicos o de la secretaría o dependencia que puede dar una pronta solución al tema que está afectando a la ciudadanía, a modo ejemplo pues eh, dentro de las 40 brigadas extramurales que Se realizaron algunas fueron en el barrio Bucaramanga, Pablo VI, la Fortuna, San Valentín, San Ignacio, pues ahí relacionamos algunos de los barrios donde se realizó la atención.

Bueno, gestión ante la administración municipal, como les comentaba pues desde la unidad lo que se busca es guiar y orientar al usuario en, ante quién debe acudir para poder solucionar todos sus problemas relacionados con servicios públicos domiciliarios, por qué, porque efectivamente el fin de la unidad es ser la voz de los usuarios ante el tema de servicios públicos domiciliarios.

Se realizaron gestiones por ejemplo en la secretaría de planeación, en el tema de la expansión, sensibilización y ampliación de las redes en armonización con el plan de ordenamiento territorial que es el que nos delimita efectivamente hasta dónde podemos llegar a la prestación del servicio público domiciliario, de igual manera todo el acompañamiento en el tema de legalización de barrios lo que nos permite una vez el barrio esté legalizado pues verificar con qué empresas de servicios públicos podemos solucionar el tema de los servicios, se llevaron a cabo bueno cinco jornadas con el comité institucional de desempeño Mipg que pues es un una instancia coordinada desde la secretaría de planeación, donde se revisan mapas de riesgo de corrupción, plan de participación ciudadana todo lo que tiene que ver con el tema de planeación institucional, de igual manera con el tema eh, planeación se manejó el mapa de riesgos de gestión Mipg y el mapa de corrupción para la vigencia 2023.

Con la subsecretaría de ambiente se realizó un trabajo conjunto con los prestadores del servicio de aseo para tratar la actividad de barrido, componentes de ruta de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

barrido, cestas, papeleras, inventario arbóreo, parques, observatorio municipal, que son componentes que se ven reflejados efectivamente en la factura.


Se informó respecto a la socialización de los parques donde se arrojó un inventario de 223 parques de los cuales de ellos 18 son emblemáticos, se expuso cuál es el inventario arbóreo donde se observa un incremento de individuos y esto conlleva a que entre más componente arbóreo pues se incrementa un poco la tarifa porque es más más componente para atender.

Con el Invisbu se llevaron a cabo seis mesas de trabajo, fueron convocadas por la personería municipal para seguir cumpliendo con los compromisos en el Club Tiburones Dos, se gestionaron las solicitudes presentadas por los usuarios para los servicios públicos domiciliarios de energía, agua, aseo y gas y de igual manera se hicieron seguimiento a las conformidades planteadas con planeación, Invisbu, la ESSA, el Acueducto, la EMAB y Vanti.

Como resultado de estas seis mesas de trabajo realizadas en el 2023 y con un trabajo que venía desde el año 2022, se lograron avances significativos en servicios públicos, en tema de energía en el club Tiburones Dos se hizo el cuarto para la subestación eléctrica y ya se llevó el transformador, en el tema de aseo ya existen los cuartos para ser habilitados por la EMAB, como se registró en el compromiso y para el gas ya todos los usuarios cuentan con el servicio de gasificación por red, previo pago de los mismos para la cometa interna de cada vivienda.

Bueno, gestión ante las empresas prestadoras de servicios públicos, en el año 2023 se realiza se llevó a cabo articulación con los prestadores de servicios públicos en los temas a que refiere a tarifas, programación de coberturas, mantenimiento, calidad, revisión periódica, flexibilización de las políticas de financiación y propuestas para el mejoramiento de la prestación de los servicios.

Con Vanti en el en el año 2023 se llevaron a cabo 10 mesas de trabajo con el gerente general de la empresa prestadora del servicio de gas Vanti, para que los usuarios tengan un vocero a través de la unidad técnica de servicios públicos de los resultados obtenidos con la comunidad como como actor principal se eh, se lograron concretar las siguientes cifras en relación con la empresa de servicios públicos Vanti. Tenemos 225 familias en La Fortuna, 180 familias en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Venado de Oro, 15 familias en Viveros de Provenza, 196 familias en Bonanza Campestre, además de los anterior las 76 familias en Brisas del Paraíso que corresponde a más de 1 km que podrán contar con el servicio de gas de red, en desarrollo del compromiso con la zona rural trabajaron con la participación activa de los líderes para tres corregimientos y lograron la ejecución de 47 familias en la Vereda limoncito, 67 familias en la Vereda Rosablanca y 90 familias en la Vereda Manzanares Campestre, en el tema con Vanti pues eh, se avanzaron en proyectos que pueden beneficiar a más de 900 familias en Venado de Oro, Brisas del Paraíso, Bonanza Campestre, Rincón de la paz con 75 familias, La Fortuna con 225, San Valentín con 160 y en zona rural San Ignacio y Bosconia.

Con las empresas de aseo EMAB, Veolia, Metrolimpia y Limpieza Urbana, en el marco del acuerdo CLUS, costo de limpieza urbana por suscripción, la unidad técnica en el 2023 lideró activamente el mencionado proceso junto con los prestadores de servicios de aseo y la subsecretaría de ambiente con el propósito de finalizar el nuevo acuerdo.

En 10 mesas de trabajo que se realizaron con los integrantes del Club, del Club Bucaramanga es decir los prestadores de servicio, la subsecretaría de ambiente y en coordinación con la unidad se revisaron compromisos y se socializaron las siguientes conclusiones, el acuerdo de barrido ya fue firmado por la empresa EMAB, fue radicado en Limpieza Urbana, quien procederá revisión y posterior a Metrolimpia, quien lo tramitará para la unidad técnica de servicios públicos para su custodia, respecto a las cestas se gestionará ante el DAVA, la secretaria de infraestructura a efectos de determinar las condiciones técnicas de estas cestas y su y su ubicación.

De Julio a septiembre fue presentado el plan de intervención para la prestación de la actividad de poda de árboles y corta de césped y corta de césped en el cual se identificaron unos individuos arbóreos que requieren intervención.

En cuanto a la revisión, distribución de barrido y áreas públicas surgieron varias situaciones tales como, se presentaron solicitudes frente a la demolición y levantamiento de la franja separador de las ciclorutas, toda vez que lo más importante en el tema de barridos es revisar son los kilómetros que se


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

deben atender diariamente por las empresas de por las empresas de aseo, la empresa EMAB presentó propuesta de los kilómetros que atenderá en su zona en la zona de su competencia para tener en cuenta esta distribución en el ingreso del nuevo prestador. Finalmente se concluyó la vigencia 2023 con reunión con los prestadores revisando nuevamente el cálculo de la distribución de áreas de barrido, dejando en pie la propuesta presentada por Veolia la cual será enviada para revisión y firma en el acuerdo de barrido.

Con el acueducto Metropolitano de Bucaramanga en el marco del programa Santa urbana casa, se ha avanzado en los trabajos encaminados a la prestación de los servicios públicos de acueducto en cantarillo en aquella población que por sus condiciones actuales no puede tener acceso al agua potable y el saneamiento básico, hay avances en algunos barrios del Norte, El Corregimiento Uno, como la Fortuna donde ya se realizaron los diseños del sistema de acueducto y alcantarillado, en Campestre Norte, los diseños del sistema de acueducto, en el Pablón también los diseños del sistema de impulsión, cuyas acciones pues van encaminadas a la individualización del servicio público de acueducto y optimización del sistema de bombeo e individualización del servicio de acueducto, en lo que corresponde a los acueductos Veredales se viene trabajando la estructuración de la prestación del servicio de acueducto en 22 sectores, en las veredas Angelinos, Vijagual, la Sabana, San Ignacio, La Esmeralda, San Pedro Bajo, San Rita, Capilla Baja, Bolarqui Bajo y Porvenir.

Bueno, de igual manera desde la unidad se convoca al acueducto y a la secretaría de planeación con el propósito de revisar las bases de estratificación pues el acueducto recibió la información enviada por el municipio y manifestó que pues no tiene competencia de para su revisión, la base de estratificación generada por el área y planeación pues permitirá a los prestadores de los servicios, eh, públicos domiciliarios tener soporte para la generación de la facturación y el municipio pues tener un control en el incremento del porcentaje de coberturas.

Con la ESSA se realizó mesa productiva de trabajo para la finalización de la agenda 2023 y programación de la agenda 2024 con la profesional social y el profesional de educación, las conclusiones es ampliar el programa cercanía en diferentes comunas convocando a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

líderes para para solucionar temas de interés en el servicio público de energía. En lo que relaciona a los convenios para la transferencia de recursos desde el fondo de solidaridad y redistribución de ingresos la unidad técnica o el profesional a cargo de la unidad ejerce la supervisión en los cinco convenios que se relacionan acá y según el reporte a vigencia 2023 aquí se hace pues un detalle de los, de las sumas transferidas por tema de subsidios a los estratos 1, 2 y 3, Pilas públicas por semestre para un total en la vigencia 2023 de \$ 4589'938.025 pesos.

Gestiones ante la superintendencia de servicios públicos, en el transcurso del 2023 se realizó reunión con el director Regional de la superintendencia de servicios públicos para construir la agenda en el marco de la sinergia que se lleva a cabo para la sensibilización de las comunidades y pues la atención en sitio de las problemáticas de servicios públicos, el director expuso nuevas directrices por parte de la superintendencia de servicios que fueron socializadas con los comités de desarrollo local, de igual manera se llevó a cabo reunión con la directora Regional de la superintendencia de servicios para continuar con la agenda conjunta en referencia al desarrollo de la sensibilización en comunidades de las problemáticas, se realizó reunión con el superintendente en el marco del encuentro preparatorio de la asamblea nacional de vocales de control donde socializaron el nuevo enfoque y proposición en cambios en la ley 142 de 1994 y finalmente se asistió al, a la rendición de cuentas convocada por la dirección territorial Oriente de la superintendencia de servicios públicos donde se abrió un valioso espacio a la comunidad y funcionarios, usuarios y líderes para resolver aquellas inquietudes y asesorías frente a los servicios públicos.

Muchas gracias por su atención.


PRESIDENTE: Muchas gracias doctora **JULIANA**, tiene la palabra el honorable concejal **DIEGO LOZADA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO LOZADA TRUJILLO: Presidente muchas gracias, doctora **JULIANA** y doctor **PEDRO**, se me ha olvidado mencionarlo al inicio de la intervención bienvenidos al Concejo de la ciudad Bucaramanga, primero antes de hacer unas consideraciones yo quiero reconocer la labor titánica que están haciendo ustedes ahí en esa unidad, les toca

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cobrar el tiro de esquina y cabecera al tiempo porque tres personas entiendo yo son las que están adscritas a esa unidad y atender una queja tan puntual que se presenta en varios sectores de Bucaramanga por el alza de los servicios, por la reconexión o por el mal la mala prestación de esos servicios pues requiere digámoslo un emolumento, un equipo administrativo con más y más capacidades, en ese orden de ideas yo creo que en alguna una parte había escuchado al concejal **NELSON** en algunas oportunidades acá en el Concejo, de la necesidad de fortalecer esa unidad técnica de servicios públicos y ese es el llamado que hoy le hacemos desde el Concejo a la nueva administración para que en el plan de desarrollo establezcamos una meta de ampliar esa cobertura y ojalá que en los CAMES tengamos también eh una oferta institucional o en los centros de acopio eh, como las oficinas del Sisben para que podamos llegar a ampliar más la cobertura de esa unidad técnica de servicios públicos, por ahí en el desarrollo de esa de esa figura también ustedes tienen una labor de supervisar unos convenios, otra labor, otra carga más que se le genera a la unidad. Entonces es importante desagregar una propuesta desde la unidad para ver si se celebran unos convenios interadministrativos con algunas universidades que presten los consultorios jurídicos para que puedan tener ustedes más manos y llegar a esas solicitudes que hacen los diferentes ciudadanos de Bucaramanga, también ustedes veía yo que participaron en una mesa de actualización catastral con el área metropolitana de Bucaramanga, ese chicharrón nos estalló este año y es el tema de la, el aumento exponencial que tuvieron los avalúos hoy en Bucaramanga. Entonces es cambiarle la misionalidad a esta unidad para que pueda tener primero presupuesto para contratar personal, segundo la viabilidad desde el centro administrativo municipal para otorgarles a ustedes, eh, capacidades de suscribir algunos convenios para poder tener más personal y pues hacer un llamado un acompañamiento con todas las instituciones del orden nacional y municipal para que podamos fortalecer este escenario. No es más doctora **JULIANA**, doctor **PEDRO**, bienvenidos al Concejo y cuenten con el apoyo de esta corporación.


PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones, ah, tiene la palabra el honorable concejal **LUIS ÁVILA**.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:

Presidente muchas gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo, saludar a la doctora de servicios públicos la Doctora **JULIANA**, doctora bienvenida a la corporación, doctor **PEDRO**. primero pues sí como lo dice mi compañero **DIEGO LOZADA**, ustedes tienen un reto, un reto muy fuerte primero pues aplaudir y felicitar la gestión del periodo pasado de la doctora **VALERIA** que fue un trabajo muy comprometido, un trabajo que con las uñas lograron unos resultados importantes y yo sé que usted doctora viene con toda esa disposición y esa, ese deseo también de aportar para la ciudad porque cuando uno sale a la calle cuando salíamos a hacer diferentes trabajos con el doctor **PEDRO** pues uno encuentra que la comunidad se siente totalmente abandonada frente al tema de los servicios públicos, se siente abandonada en el sentido de que una de gas tiene un costo de más de 100,000 pesos y hay sectores de la ciudad que no tienen el servicio de gas, que Vanti no les ha llevado el servicio de gas. Entonces es donde hay varios sectores de la ciudad incluso pues hay unos barrios que no están legalizados, hay otros barrios que tal vez pueden tener el derecho al servicio pero por X o Y motivo, por gestión del riesgo no lo pueden tener o casos como el del barrio Gallineral aquí bajando por la 45, donde al inicio del barrio no hay servicio de gas, hace unos días llegaron y abrieron la empresa de gas pero era porque iban a cambiar unos tubos porque estaban muy viejos pero al final de ese sector llegando a José Antonio Galán sí hay unas casas que tienen servicio de gas, entonces es lo irrisorio que por el camino sí hay servicio de gas, hay tubos para prestar el servicio y al lado tenemos una empresa prestadora de servicio de gas.

Entonces es aquí donde la comunidad pide respuestas, pide apoyo y que lleguen esas esas inquietudes para que ustedes puedan darle un servicio y una atención, muy difícil con la planta que tienen con ese talento humano, nada más tres, cuatro personas es muy complejo pero sí como hay que buscar y sé que el alcalde tiene conocimiento de esta oficina pues de que hay que hacerla robusta porque esa actividad misional que ustedes tienen como es prestarle el servicio a la comunidad es importante y sobre todo que es algo tan clave para el tema de la mejor calidad de vida de una familia de que pues estamos en una época muy compleja

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

y no tener un servicio de gas es algo que de verdad es muy difícil.

Muchas gracias presidente por el servicio.


PRESIDENTE: Tiene la palabra El honorable concejal **NELSON MANTILLA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente. Bueno compañeros, la importancia de esta oficina de la oficina, la unidad de servicios técnicos del municipio, los 19 Concejales tengan conocimiento es un acompañamiento muy importante ante las empresas prestadoras de servicios públicos, la doctora **VALERIA** que estuvo como funcionaria el periodo pasado una profesional muy activa, competente, gestora y doctor **PEDRO ZORRO**, también como funcionario activo no son sino la secretaria, el doctor **PEDRO ZORRO** y estaba la profesional **VALERIA**, entonces Concejales mire que me apoyé en esta oficina, logramos gestionar servicios de gas natural en apoyo con planeación y gestiones casi como para 800 familias de sectores, del sector rural como de los sectores vulnerables pero no se logró solo, se logró con capacidad, con gestión, con voluntad. Entonces lo importante de esta oficina esta oficina trabaja con las uñas, aquí no estamos diciendo ya doctora, eh, **JULIANA**, doctora **JULIANA**, pues es una meta fuerte que tiene usted de seguir porque en Bucaramanga tenemos muchos sectores rurales que todavía exigen y claman el acceso y la dignidad de tener servicios públicos como el gas natural, como temas de pozos sépticos o cuando llegan ahí a decir oiga venga tenemos, necesitamos el apoyo para los derechos de petición porque nos salieron los costos altos en los temas de prestación de servicios. Entonces Concejales es otro tema importante para el plan de desarrollo y pedirle al alcalde **BELTRÁN** que pues él conoce a fondo la importancia de esta dependencia y que sea pues con su iniciativa que podamos fortalecerla, podamos darle más apoyo de personal, más apoyo, es más ellos no tienen ni siquiera un transporte, entonces es una función demasiado importante en los para los sectores rurales y urbanos y necesitamos fortalecerla, la verdad esto felicitar el trabajo que se ha realizado y nuevamente doctor a desearle muchos éxitos en su gestión. Gracias presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **HENRY GAMBOA**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: De nuevo buenas tardes doctora **JULIANA**, doctor **PEDRO** saludarlos, sé que es una misión muy importante que ustedes tienen en esta administración, pero quisiera comentarles dos temitas importantes que había en el informe, las tapas de las alcantarillas, eso es un riesgo latente para, para todos los ciudadanos importante ver que el prestador de que de ese servicio eh, actúe rápidamente. En enero 11 una niña en la Puerta del Sol que se cayó dentro de una alcantarilla, quisiera saber de pronto cómo es el proceso, si ya, si ya tienen quién es el prestador de servicio y qué investigaciones o soluciones se tienen sobre ese tema. Me gustaría saber sobre ese tema, otra de las cosas que me uno aquí a las palabras de mi amigo **ÁVILA**, al honorable **ÁVILA** y **NELSON**, importante ampliar la cobertura de servicios vitales, ahí es imposible que muchos de los hogares de Bucaramanga no cuenten con agua, potable No cuenten con gas, No cuenten con electricidad, es importante que de la Administración municipal se haga un esfuerzo y se y se amplíe esa cobertura hay muchos hogares vulnerables que hoy no tiene ese servicio, eh, otra de las temas importantes es que, eh, en la reconexión de los servicios públicos según, según eh, según la ley 142 de 1994 y para cobrar la reconexión hay, que tiene que el prestador de servicio desplazarse a hacer ese servicio a hoy a hoy lo que son el servicio internet no necesitan hacer eso y por decir Claro está cobrando ese servicio, claro cobra esa reconexión. Entonces esa ley dice que, si solamente si tiene que desplazarse pueden cobrar ese, esa reconexión y se está haciendo en muchos hogares, adicionalmente Vanti, Vanti hace el corte, pero no notifica al usuario, muchos de los hogares de aquí se quejan y uno va allá a Gasorienté y lo único que ve son reclamos sobre ese tema. Me gustaría que de esta oficina se prestara atención en esos casos y pues se le diera solución a los usuarios que hoy están pasando una situación económica, también un poquito complicada y se le está afectando al bolsillo, \$ 40,000 pesos que está cobrando casi por reconexión es bastante costo para para con lo que están viviendo hoy los hogares de Bucaramanga. Gracias.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **ÓSCAR ARENAS**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muy buenas noches mi doctora **JULIANA**, realmente acojo lo que dicen mis compañeros **DIEGO**, mi doctor **NELSON**, porque realmente tienes una labor titánica y más que hoy en Bucaramanga necesitamos que sea una planeación, gestión del riesgo, infraestructura y tu oficina porque en Bucaramanga hay más de 10 barrios que están por legalizar que yo digo que tienen el gas más caro de todo Santander y de todo Bucaramanga y el por qué, es porque les toca con una pipeta de gas que tiene un costo aproximado de \$ 97.000 pesos y eso es algo que nosotros tenemos que combatir, realmente la mejor forma de combatir la pobreza es dando una buena calidad de vida, entonces tienes una tarea titánica y por eso me uno a la voz de **DIEGO LOZADA** y de nuestro concejal **NELSON** porque necesitamos que la oficina sea una oficina robusta, una oficina que realmente pueda sobresalir como lo están haciendo pero con un personal idóneo realmente pueden hacer una mejor función, entonces me uno, los acojo porque tenemos mucho, mucho, mucho por trabajar y espero que en estos cuatro años que vamos a estar acá podamos avanzar como se tiene que avanzar y podamos llevar resultados. Mil y mil gracias.

PRESIDENTE: Terminadas las, ah, tiene la palabra el honorable concejal **CARLOS**.


INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente. Ahondando pues en él, en el reto relacionado con los barrios digamos con la informalidad, pues en la vivienda y los servicios públicos, nosotros estamos tratando de hacer un espacio en específico con el barrio el Pablón que es uno de 1 en donde hay problemas con los esquemas diferenciales, digamos la ley le permite al Acueducto que un barrio que aún no está legalizado pueda aplicársele un esquema diferencial, pero ellos tienen muchísimos problemas para llegar a esto porque entonces el alcantarillado les cobra y después de que les cobra no les certifica bueno y hay un montón de digamos relatos que son la realidad de la gente. Entonces el martes a las 3 de la tarde con el concejal del sur estamos montando una mesa de trabajo con

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

planeación, con el acueducto, con, pues invitarlos a ustedes con el propósito de que poder abreviar el procedimiento, que una persona va al acueducto y dice ve ya tengo el papel del EMPAS igual no le conectan y en el EMPAS también le ponen problema y en planeación y entonces la gente dando vueltas digamos los presidentes de junta, los ediles, entonces queremos que haya un procedimiento integrado, ahorita hablaban de integrar en El CAME una prestación de servicios de esta oficina, pues sería ideal por ejemplo que en El CAME también se pueda hacer trámites de las empresas de servicios públicos porque la misma persona tiene que dar vueltas entre todos lados, entonces eh, algo así digamos debería ser el producto eficiente, entonces para invitarla también abierto aquí a los Concejales que quieran asistir pero el propósito de esa mesa es sacar un procedimiento unificado para estos barrios de la informalidad. Gracias.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones de los honorables, bueno, tiene la palabra la honorable concejala **DANIELA TORRES**.


INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Bueno doctora, como le han dicho mis compañeros tiene un reto muy grande con el tema de servicios públicos y también con el reto de asentamientos humanos, barrios y veredas. Tengo una serie de preguntas la primera pues tiene que ver con lo que le he mencionado y es qué estrategia se puede plantear con respecto a la red de gas, servicio de gas, eh, llevarlo hasta los barrios de Bucaramanga y a los asentamientos, esto uniendo esfuerzos con la secretaría de planeación teniendo en cuenta la secretaría de planeación es la encargada de realizar esos estudios previos o esos estudios de riesgos certificar y realizar digamos ese seguimiento de aprobación de que sí se puede brindar el servicio público ahí, también con respecto al tema de barrios y asentamientos humanos en general no solo servicio de gas, cuál es la estrategia también planteada desde su secretaría para llevar sus servicios públicos domiciliarios a todos estos lugares, con respecto al tema del fenómeno del niño cuál es también, qué acciones se plantearían con respecto a un aumento en el tema de la energía y cuál es el aumento que se, el, la estrategia que se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

plantearía para brindarle acompañamiento a los usuarios teniendo en cuenta el fenómeno del niño. Con el tema de alumbrado público, digamos que es un tema de mantenimiento, funcionamiento, cómo se va a gestionar junto con el alumbrado todas las luminarias y postes en los diferentes sectores de la ciudad y bueno, en el informe se pudo evidenciar que apoyaron, hicieron seguimiento en varias mesas de trabajo con el mismo tema de poder llevar pues esos servicios públicos a los barrios, algunas comunas, algunos regimientos, entonces, eh, la pregunta sería quisiera saber si hay o existe el informe pues no lo evidencie, una caracterización bien detallada con respecto a cuáles barrios y asentamientos o corregimientos y veredas son las que tienen la prestación de los servicios públicos domiciliarios y cuáles les faltan algunos y por último decirle que quisiera que la unidad técnica de servicios públicos domiciliarios se proyectara pues la meta es eh, que en el próximo cuatrenio todos estos lugares eh donde de pronto siempre han tenido ausencia incluso me han llegado casos y denuncias acá a la oficina del Concejo de lugares específicos como le decía mi compañero Óscar en barrios que no han sido legalizados, entonces tienen ausencia de esos servicios públicos, cuenta con una mano amiga para de pronto articular esas, esas denuncias que me han llegado y pues quiero que sepa que cuenta con todo mi apoyo ya que a través de mi activismo social he podido ver la precariedad en este tema y poder devolverle eh, la dignidad a esos barrios y en conclusión dignificar a todos los asentamientos humanos. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **ANDRÉS DÍAZ**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Hola buenas noches compañeros, eh, a las personas que están aquí en el recinto, bueno, esto es preocupante con los servicios públicos porque muchas veces da risa, en el sentido de que no es por ofender a nadie pero prácticamente nos toca poner un velón, una vela para que cuando hay quejas de diferentes usuarios por los malos servicios que hay en Bucaramanga, no son eficaces y a veces prácticamente toca rogarles para que vayan y hagan las diferentes inspecciones y diferentes daños que se presentan. En la parte del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

alumbrado público vemos en Real de Minas, en Real de Minas vemos que eh, arreglaron todo lo del alumbrado, pero hay postes que están en las en las en la vía pública está en los espacios públicos y a veces cruzar las calles es un impedimento o puede ser un peligro también para las para las personas ya que, eh, no las han ido a recoger y ya van más de dos meses en las condiciones en las que están. Otra cosa que hay que mirar, en la parte de los servicios hacen visitas cada 6 meses por qué digo que cada 6 meses, porque cada 6 meses cuando le llega el, el totazo a la a los bumangueses. Por qué digo esto, porque les ponen un promedio mensual de lo que las familias consumen, pero a veces consumen un poco más y las familias de una u otra forma buscan ese dinero para pagar mensualmente pero cada 6 meses lo veo lo digo porque en el barrio de la Universidad hay varias familias que cada 6 meses les toca pagar dos 3 4 millones de más porque no tuvieron la capacidad o el personal eh para que vayan y hagan estas visitas a los contadores. Entonces yo creo que, que bien caros que sí están los servicios y las tarifas en los servicios públicos yo digo que hay que exigir que haya más eh, empleados o personas capacitadas para hacer esto porque de una u otra forma nos está, nos sentimos tumbados, yo me siento tumbado como como usuario y como y como Ciudadano de Bucaramanga y aquí estoy como concejal de Bucaramanga para hacer veeduría. Gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **CAMILO MACHADO.**


INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA:
Buenas noches, eh, secretaria bueno son dos puntos muy sencillos uno es que constantemente llegan quejas por parte de la ciudadanía de aumentos exponenciales de los servicios públicos y ahí podríamos hablar de gas, luz, agua, yo quisiera saber qué acompañamiento le brinda esta oficina a los usuarios que reclaman pues por el aumento desmedido de sus servicios públicos, porque muchas veces digamos no conocen las rutas para poder hacer de pronto sus reclamos sus quejas, eh, sus peticiones y si es importante poderlos acompañar en esta gestión en esta labor de manera que sus derechos pues no se vean vulnerados siempre pues los ciudadanos son como la parte más débil frente a la institución, frente a las empresas prestadoras de los servicios,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pues ahí saber qué control y qué acompañamiento y seguimiento se le hacen a estas denuncias, en otro en otro sentido también digamos uniéndome al llamado de varios compañeros y de mi compañera, pues en los barrios, los asentamientos donde uno va constantemente la gente le dice, pero aquí ya construyeron la pantalla anclada pero aquí ya se hizo lo que supuestamente iba a disminuir el riesgo y aún no tenemos servicios públicos domiciliarios, entonces hay muchas quejas frente a eso, yo quisiera saber qué articulación hay entre esta oficina y la secretaría de planeación para conocer de pronto cómo van esos procesos de estudios de alto riesgo, si se han mitigado en algunas zonas debido de pronto a proyectos que se hayan realizado allí y digamos qué tiempos ellos tienen para hacerlos y de qué manera se les exige su cumplimiento porque sí hay muchos, muchas quejas en ese sentido cuando uno va a los asentamientos humanos acá en Bucaramanga, entonces pues eso es desearles lo mejor y pues nada, ahí estamos.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **GUSTAVO ARDILA.**


INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, básicamente lo que tiene que ver con la unidad técnica de servicios públicos pues, eh, se acoge de manera muy válida la petición que hacen los compañeros, una oficina que con poquito personal y creo que han recogido más de 1.116 quejas el año pasado, de las cuales, eh, 271 quejas que es la mayor parte de, es de la energía, del alumbrado público también, pero es importante ahorita que se haga se empiece a estudiar el plan de desarrollo es que qué contiene esa unidad técnica de servicios públicos, es decir, esa sincronía que debe y esa sintonía también que debe entre la oficina y las secretarías municipales, que no se quede como un pequeño eh eco un solo llamado sin algún eco perdón, es importante también que esa, esta oficina pues tenga una mayor divulgación, que les colaboren en medios, en el plan de medios porque créame que donde esa oficina fuera más contundente a pesar de las limitaciones pues imagine, si tuvieron 1.116 quejas, se imagina teniendo un plan de comunicación un plan de medios más fuerte a cuántos usuarios ustedes más les podrían ayudar aparte

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de los que ya les pueden gestionar. Entonces felicitarlos porque trabajan con las uñas, felicitarlos porque gestionan y que sigan de alguna manera representando a los usuarios bumangueses ante las entidades prestadoras de servicios públicos.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones de los honorables Concejales doctora **JULIANA** tiene la palabra para la oportunidad de responderle las preguntas de los honorables Concejales.

INTERVENCIÓN DE LA DRA. EDLY JULIANA PABÓN ROJAS, JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS PÚBLICOS: Bueno, muchas gracias, primero pues agradecerles su apoyo y pues precisamente en esta etapa de la construcción del plan de desarrollo pues vamos a llevar una propuesta donde efectivamente se busque fortalecer la unidad y las funciones que se ejercen desde la unidad, eh, muchas de las preguntas iban relacionadas con el tema de los asentamientos humanos, eh, el tema de los asentamientos humanos depende siempre de los estudios que se hagan desde la secretaría de planeación y tenemos entendido o se sabe que el inconveniente que se presenta es ya cuando llega el momento de emitir la certificación si el predio o no está en zona de alto riesgo, si se hizo o no ya las obras de mitigación, entonces precisamente pues el objetivo de durante, este durante esta la administración pues es hacer un seguimiento constante a que en el momento en que se hagan las obras verificar en los barrios en que ustedes nos mencionan que precisamente fueron legalizados recientemente, qué proyección se tiene a realizar las obras de mitigación y en qué momento se va a cambiar la certificación de que estoy en una zona de alto riesgo mitigable o ya mitigado porque efectivamente se realizaron las obras, sabemos que esa es la principal, principal cuello de botella porque ese es el principal requerimiento que hace la empresa de servicios públicos la empresa de servicios públicos no instala un servicio donde planeación certifique que la zona está en alto riesgo. Ese es el principal problema que tenemos, lo que lo que hacemos desde la unidad es el seguimiento, asistir a mesas de trabajo y pues el compromiso efectivamente es verificar los barrios que fueron legalizados el año pasado, hubo, el año pasado se legalizaron bastantes barrios y que se puede hacer desde, desde la secretaría de planeación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

para solucionar este tema de manera más rápida, eh, del resto de las otras preguntas gestionaré la información para entregarles a la concejal **DANIELA** especialmente la caracterización de los barrios donde hay o no tenemos servicios públicos, Porque esa información que nos entregan las, las empresas de servicios públicos, nosotros tenemos, ellos nos entregan la información real porque digamos al día de hoy puede estarse construyendo un edificio y pueden estar surgiendo 30, 40 usuarios más y ellos son los que certifican y vamos a consolidar esa información para hacerla llegar.

INTERVENCIÓN DEL DR. PEDRO ZORRO, PROFESIONAL DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DE BVUCARAMANGA: Buenas tardes a todos los honorables Concejales Igualmente a la concejala **DANIELA**, felicitaciones, es la reina de usted aquí en el Concejo, bueno, eh, el principal cuello de botella de verdad para la legalización de, de los asentamientos humanos pues es el plan de ordenamiento territorial eso establece unos límites hasta dónde puede también por ley eh, los municipios los entes territoriales llegar a hacer la prestación del servicio, por eso es que desde hace dos, tres administraciones se creó en Bucaramanga en la administración municipal la curaduría Cero que ha agilizado este proceso para legalización de muchos asentamientos en el informe que presentó la doctora **JULIANA**, ahí se vieron, se vio los resultados de los beneficios de estas legalizaciones a los cuales se les llevó el servicio de gas y proyectos también para acueductos, de igual manera es importante dejarles a ustedes desde la unidad técnica de servicios públicos, nuestra disposición para trabajar con ustedes, cuando ustedes lo requieran que los acompañemos a las, a sus sectores con mucho gusto estamos para servirles y como siempre lo hemos dicho los servidores públicos estamos es para servir. Muchas gracias, no sé si tengan alguna pregunta.

PRESIDENTE: Terminada la intervención de la doctora **JULIANA PABÓN** señor secretario, continúe con el orden del día.

SECRETARIO: Quinto punto del orden del día. Señor presidente, lectura de documentos y comunicaciones. Le informo que no hay documentos y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


comunicaciones por leer en la secretaría señor presidente.

PRESIDENTE: Siga con el orden del día señor secretario.


SECRETARIO: Sexto punto del orden del día, proposiciones y asuntos varios señores presidentes. Le informo que no hay proposiciones por leer en la secretaria y solicitudes del uso de la palabra. Si hay por parte del honorable Concejal **ÓSCAR ARENAS, CAMILO** y el honorable concejal **DIEGO LOZADA**.

PRESIDENTE: Bueno, tiene la palabra el concejal **ÓSCAR ARENAS**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: **JOSÉ** me regala los videos porfa. Bueno compañeros, aquí les estoy mostrando, éste es un video que se desarrolló hace aproximadamente 30 minutos de cómo quedó el incendio forestal que hubo por entre Ruitoque y Piedecuesta, Floridablanca y Piedecuesta para ser más exactos y el por qué les quiero mostrar este video, es porque realmente, **JOSÉ** me muestras el segundo video porfa, es porque quiero dar las gracias Y por qué quiero dar las gracias, esa casa que ustedes ven ahí es mi casa, esa casa es la casa de mi padre y en ese momento cuando ese incendio estaba ahí yo estaba ahí con una simple manguera intentando que no se me quemara la casa. Quiero agradecerle a **TITO**, a nuestro presidente, que estuvieron muy pendientes, pero también quiero agradecerles al gobernador de Santander y a los diferentes alcaldes, Floridablanca, Piedecuesta, Girón y me gustó mucho las palabras que dijo el "**CHUMI**" hoy en un Twitter, la unión realmente las personas que vieron mis estados de Instagram o WhatsApp se dieron cuenta que en un momento yo publiqué un video donde pensé que mi casa se iba a quemar ya por totalidad, se quemó en una parte, no les voy a decir mentira, sí se quemó en una parte, una parte del techo, de la casa de mis padres una parte del techo, de los vecinos, pero es mínimo, gracias a Dios es mínimo y por qué quiero hacer mención a esto y por realmente traigo a mención este video que es en otro municipio que es Piedecuesta y Floridablanca, porque realmente necesitamos que no solamente el alcalde de Bucaramanga sino el alcalde del área, los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

alcaldes del área metropolitana se unan para que haya mayor inversión en los bomberos y por qué lo digo, porque realmente no les puedo, no los puedo culpar porque en el momento cuando el incendio llegó a la casa estábamos solos no los puedo culpar por qué, porque estaban combatiendo el incendio en diferentes frentes y cuando llegaron aproximadamente se demoraron un poquito para qué no les voy a decir mentiras, empezaron a colaborar con las herramientas que tenían, como podían de la forma en la cual podían ayudarnos para evitar que las casas se quemaran y hay otra mención que quiero hacer y es lo que dice **CAMILO** y por qué quiero decirles esto, miren mi mamá es una persona y nosotros como familia nos encantan los animales de los cuales tenemos cuatro gatos que son salvajes no son de nosotros son salvajes, les damos comida siempre vienen y lastimosamente solo llegaron dos, una quemada, posiblemente los otros dos se murieron quemados y así muchos animales en este momento están o mal heridos o están quemados completamente y la invitación es que porque lo hicieron también no voy a decir que no, la CDMB estuvo esta mañana con el alcalde de Floridablanca, también el gobernador estuvo el día de ayer a las 5, 6 de la tarde en el conjunto con el alcalde de Floridablanca muy prestos a ayudar, también tengo que exaltar que el Gobernador hizo una gestión con el gobierno nacional para que hoy tuviéramos tres helicópteros combatiendo el fuego porque si no era imposible realmente apagar el incendio, ustedes no se imaginan qué es y por eso yo creo que todavía tenemos un poco de nervios y por eso mis papás no pudieron dormir ayer en las en la casa, qué es usted ver que las llamas tengan aproximadamente 15 metros y pasen por encima de nosotros nos echábamos agua en la cabeza para que no nos quemábamos, nos tocaba tener las camisas colocarnos en la boca porque nos quemábamos y era desesperante la situación y en ese momento bomberos no era capaz con el incendio y por eso es tan importante ya que hablamos de reestructuraciones, necesitamos reestructurar bomberos para que tengan mayor capacidad, yo les agradezco en el alma a todo el equipo de gestión del riesgo les agradezco en el alma a bomberos y a todos los que colaboraron porque realmente fue un equipo gigante, pero necesitamos invertirle, necesitamos más recursos para que este tipo de situaciones que se van a volver a presentar porque les quiero decir que no es la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


primera vez que pasa esto, hace 15 años aproximadamente pasó esta misma tragedia y pasó igualito y les cuento, por qué no se incendiaron las casas, porque muchas personas preguntan por qué nos incendiaron las casas y yo les digo un milagro, porque en el momento en que ya se iban a quemar las casas en ese momento el viento cambió de rumbo y gracias a eso las casas no se quemaron porque si no hoy en este momento no estaría acá en el Concejo sino estaría en la casa de mis papás posiblemente quemada, porque realmente no tenían las suficientes herramientas los equipos de Socorro como bomberos, que hicieron un esfuerzo increíble, increíble o sea ustedes no se imaginan verlos a ellos prácticamente metidos en el fuego intentando salvar las vidas de muchas personas porque muchas personas como yo y lo digo irresponsablemente porque hasta mi esposa me decía ven, pero tú vas a ser padre por qué estabas ahí metido y éramos muchos y también agradecerle a muchos empresarios, Incubadora Santander realmente ayudó a que hoy la situación no fuera así de grave porque gracias a ellos que llegaron con motobombas pudieron desocupar piscinas para poderle tirar agua al incendio, pues hoy no tenemos una tragedia por supuesto que muchas casas estaban afectadas hoy están muchas casas afectadas es más, hoy, ahorita están terminando de combatir el incendio en Rio del Hato que gracias a dios hay una quebrada que está evitando que pase hacia las casas y hacia los edificios, pero eso qué quiere decir que realmente nosotros no estamos preparados para una situación como la que vivimos hoy. Entonces mi solicitud son dos, necesitamos reestructurar bomberos para invertirle, necesitamos que tengan plata, que tengan recursos para poder combatir este tipo de situaciones, pero también necesitamos que gestión del riesgo nos cuente en este tipo de situaciones qué están implementando. Cuáles son las acciones que ellos están implementando para evitar que la sequía que estamos viviendo hoy en Bucaramanga no presente incendios como lo estamos hoy viviendo y también les quiero contar que la mayoría de los incendios que hoy tenemos en Bucaramanga y en el área metropolitana es por la irresponsabilidad de las personas y por eso es necesario, necesario concientizar a cada una de las personas de lo delicado que es cuando hacemos una fogata porque les quiero contar que el incendio de Ruitoque empezó en la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


autopista al lado de un vivero donde presuntamente dicen que estaban haciendo una quema de hojas y la quema de hojas terminó quemando 300 hectáreas y **CAMILO**, 300 hectáreas, imagínese cuántos animales hoy se quemaron, cuántos animales hoy ahorita en este momento están tirados pidiendo auxilio, solicitando que alguien llegue a ayudarlos porque la cantidad de animales es impresionante y lo digo por qué, porque vivo en ese sector y en ese sector, bueno vivía en ese sector pero mis padres viven en ese sector, veíamos armadillos, zorrillos, veíamos muchísimos animales, faras, muchísimos animales, serpientes que podían tener aproximadamente 2, 3, 4 metros, 5 metros, porque nosotros, eh, cuando subíamos Ruitoque o cuando subíamos Ruitoque bajo, nos tocaba correr las serpientes porque la dimensión de ellos era de lado a lado y por eso me encantó la proposición que hoy vi por parte de ustedes y me encantó la proposición que el doctor "**CHUMI**" como yo le digo, hoy mencionó y por eso hoy traigo al Concejo de Bucaramanga porque tenemos que ver a Bucaramanga no solamente como un municipio sino como el área metropolitana, si nos unimos realmente la fuerza es impresionante y por eso públicamente quería darle las gracias al Señor gobernador, al alcalde de Bucaramanga que estuvo muy presto que me llamó en las situaciones más difíciles que de la casa cuando yo le decía al Señor alcalde, alcalde se está quemando la casa, alcalde nos vamos a quedar sin casa, lo mismo el alcalde de Floridablanca, una persona que realmente me le quito el sombrero, que me colaboró hasta el final que llegaron los bomberos el alcalde también ayudó con maquinaria, mil y mil gracias. Eso es lo que les quería decir hoy porque es un sentimiento de impotencia que tuve el día de ayer.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **CAMILO MACHADO**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias presidente. Justamente veníamos de Piedecuesta corriendo, había también un accidente en la vía, pero mientras estábamos allá intentábamos ayudar uno a la gente y dos intentar revisar si habían animales heridos para que fueran trasladados a las veterinarias de fauna Silvestre a la CDMB y los domésticos a veterinarias convencionales, esta mañana radicamos una solicitud en conjunto con la senador **ANDREA PADILLA**,

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 31 de 42


también con la asociación defensora de animales ADAN y el consultorio jurídico de la UIS solicitándole a la CDMB un plan inmediato de atención a los animales que se encuentran heridos en las inmediaciones de los incendios, un plan de rescate y de atención y también una solicitud a la defensa civil que ha dado todo pero también para que se puedan unir a esa labor de rescate de los animales silvestres que hoy la están pasando terriblemente mal, que hoy huyen los que pueden huir, los que no quedan calcinados ahí en medio de las llamas, justamente allí en el en Río de Hato un Osito Hormiguero pues quedó muy cerca de las llamas y también quedó calcinado, culebras, zarigüeyas y muchas especies, eh, hubo una luz de esperanza cuando un miembro del ejército nacional logró también rescatar un puerco espín que estaba ahí pues muy vulnerable y logró extraerlo del lugar vivo que fue trasladado a las instalaciones de la CDMB, hace poco rescataron también un perrito allí en Río del Hato con algunas quemaduras ya está en veterinaria, una veterinaria de la ciudad siendo atendido y en general este es un llamado para que los animales sean también incluidos dentro de los planes de atención a las emergencias y a los desastres porque son los que más, de los que más sufren cuando esto ocurre más en este tipo de emergencias y hoy sí vimos en medio de la, el panorama desolador porque además hice unos videos que estaba todo completamente negro quemado, me regala un minutico, negro, negro quemado, vimos algo muy bonito y fue la unión de la gente que bajaba de los edificios de Río del Hato y colocaban sus apartamentos dispuestos para que los bomberos conectaran las mangueras y de allí tiraban las mangueras hacia la calle y la gente se unía en cordones humanos teniendo las mangueras para apuntarle al fuego para intentar entre todos mitigar, eh, las llamas que eran bastante inclementes pero que intentaban tenerlas a raya en conjunto con el ejército, con la defensa civil, ciudadanos, bomberos, también había apoyo al, en la tarde hubo apoyo también de los bomberos de Bucaramanga allí estaban los de Piedecuesta, mejor dicho digamos que esta escena aunque difícil nos ha permitido ver también personas que llegaban con agua, que llegaban con alimentos, que llegaban con refuerzos para quienes estaban atendiendo la emergencia, nos ha permitido ver también el buen corazón de las personas que habitan el área metropolitana como una situación

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


tan compleja nos ha permitido unirnos con un, con un mismo fin con una misma causa y yo decía ojalá digamos esta unión que hoy a mí en parte de la tragedia me llenaba de esperanza pues se diera también otros espacios aparte de la tragedia, pero esto de verdad que ha dejado ver lo más bonito del corazón de las personas que habitan el área metropolitana de Bucaramanga, sin duda después de esto va a venir un plan, debe ser un plan bastante fuerte de articulado para recuperar estas zonas para que no se terminen perdiendo para que vuelvan otra vez a hacer zonas verdes y que la fauna pueda tener allí eh, de alguna manera protección dentro de, dentro de lo posible pero sobre todo un mensaje, hoy les cuento un poquito rápido la experiencia nos dirigimos al Colegio Saucará que eso estaba bastante complejo, entramos a buscar fauna pero eso se prendió un montón, luego intentamos ir a otras zonas pero nos dimos cuenta además que no estamos preparados muchas veces para saber qué hacer en estos, en estos, en estos escenarios tan complejos y ahí todos creo que necesitamos mucha capacitación, formación al menos básica de saber cómo actuar en un momento de estos y hoy pues nada desear que ojalá pueda llover rápido en Bucaramanga, en el área metropolitana llevamos una sequía muy prolongada que si bien lo que dice el concejal **ÓSCAR ARENAS** es completamente cierto, la inconsciencia está pasando factura, hablábamos con algunos también asesores y nos decían no, en esta zona votaron una colilla, en esta prendieron unas hojas secas para ahuyentar moscas y demás y si sumamos a eso la sequía prolongada pues hace que todo esto sea un detonante de un montón de incendios que hoy están también siendo por parte de nuestra falta de educación y conciencia en ese sentido. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra la honorable concejala **DANIELA TORRES**.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZÁRATE: Bueno muchas gracias señor presidente por la palabra. Sí estamos viviendo un momento muy preocupante para Santander no solo Bucaramanga sino cada uno de los municipios, al igual que mis compañeros estuve también al tanto de la situación pero más en temas comunitarios digamos que por primera vez vi la unión de muchas personas para pues realizar una organización

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 33 de 42

de recolecta de hidratación de alimentación, eh, de todo lo necesario para las personas que estaban ahí poniendo eh, el pellejo prácticamente para pues atender las necesidades y la urgencia de esta emergencia entonces pues al igual que mi compañero **ÓSCAR** es un reconocimiento público ellos mismos nos lo dijeron a nosotros, yo quiero es muy bueno que ustedes pues nos reconozcan este trabajo porque ya llevamos muchos años en que ya dejamos de ser unos héroes para la ciudadanía, sin embargo siento que el cuerpo de bomberos sigue siendo una institución que la gente admira, sí, siempre los vamos a ver así a pesar de que ya no tengamos las campañas de los héroes, sé que la comunidad les reconoce el trabajo y hoy quiero hacer ese agradecimiento y no solo al cuerpo de bomberos sino también a la Defensa Civil, la Cruz Roja, la fuerza aeroespacial y cada una de las personas involucradas, incluso el ejército nacional, la policía, el ejército, siempre digamos veía las mismas personas, eso quiere decir que son muy pocas personas las que estuvieron al frente de la emergencia porque siempre veía las mismas personas contadas, les reconocí la cara de ayer a hoy las mismas, entonces pues un reconocimiento muy especial a la atención de prevención de desastres que es el frente 81, que son los ingenieros militares y todas esas personas involucradas pero sobre todo a la ciudadanía que se puso la 10 para recolectar cada una de esas ayudas comunitarias, aún están las personas allá haciendo la recolecta, aún están los bomberos en algunos sectores de la ciudad, del área metropolitana, así que las ayudas comunitarias no paran si ustedes quieren ser parte de esto solamente pues comuníquense con las líneas de atención, digamos hay un punto de acopio donde estamos recolectando, yo estoy liderando digamos esa organización en la parte de Floridablanca como les decimos esto no es no se trata de una sola ciudad no somos Concejales de una ciudad sino somos Concejales de la gente del pueblo, de la ciudadanía, entonces los que se quieran unir les agradecería también, quiero recalcar que ayer estuvimos en varios barrios de Bucaramanga, en Manzanares, en Estoraques, en San Martín, en el norte no alcanzamos a ir pero si supimos que estuvieron como fuertes los temas de las áreas boscosas Y pues también recalcar que los incendios en Mogotes aún no paran llevan 4 días y digamos que no es en ese municipio pues no han dado abasto con el


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 34 de 42

incendio y pues es la hora y aún no han podido apagarlo, ha tocado los municipios como Rio Negro, Barbosa, Puente Nacional y San Gil, es decir no solamente es el área metropolitana sino eso es un tema del departamento de Santander, entonces la invitación es eh, manifestar que pues esta situación nos mostró primero que no estamos preparados como lo decía mi compañero **ÓSCAR** y **CAMILO** no estamos preparados para una situación así así como al igual de la pandemia, necesitamos que fortalezcamos primero las instituciones encargadas las autoridades y segundo también necesitamos tener las herramientas, las suficientes herramientas porque sí les quiero decir que no solo faltaba hidratación, también faltaban cascos, también faltaban tapabocas, incluso los tapabocas a veces no servían para la cantidad de humo y los que estuvimos allá dentro sabemos que es riesgoso para la salud, salimos afectados, entonces realmente máscaras idóneas, el traje, tampoco a veces los ciudadanos incluso fueron allá sin máscara sin nada no habían palas tampoco ni nada para apagar el fuego, entonces es digamos que un poco lamentable esta situación de tener que con lo que podamos apagar el fuego sí, incluso el tema del helicóptero sí se hizo una gestión que se reconoce sin embargo pues el helicóptero no es de aquí es un helicóptero de Río Negro Antioquia y para gestionar eso se tuvieron que hacer muchos papeleos eso es una demora, eh, que no da espera sí, es un tema esta emergencia no da espera, entonces no podemos digamos en otra emergencia o en otra alerta de riesgo ambiental pues no podemos atender esta situación esperar a los papeleos, tenemos que actuar inmediatamente pues tener los helicópteros y las herramientas adecuadas. Muchísimas gracias presidente.

H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: La palabra presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **JOSÉ DAVID CAVANZO**.


INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Muchas gracias presidente, como ya lo han resaltado aquí también en la sesión, es muy importante lo que pasó en el área metropolitana, uno, para resaltar que los organismos de Socorro no deben estar solamente esperando las instrucciones de la jurisdicción

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

respectiva de cada municipio, dos, la coordinación metropolitana necesaria y el liderazgo que debe tener la unidad de gestión del riesgo departamental para poder ser oportunos en la contención de la, de emergencias como la que se presentaron que afortunadamente se ha podido contener aún no está finiquitada, resaltar la solidaridad de los ciudadanos, de los habitantes de todos los sectores tanto de Ruitoque alto, como en Río del Hato, es impresionante ver cómo la gente sale a ayudar con la manguera, llevar agua, llevar alimentación, cualquier cosa que era necesaria para los organismos de Socorro y por supuesto de paso es importante que el municipio siempre esté pensando en fortalecer los organismos de socorro a través del fondo de gestión del riesgo, que no sean solamente recursos también para mitigar obras pero también para darle los elementos necesarios por ejemplo a los cuerpos voluntarios como la defensa civil, aquí afortunadamente bomberos es un cuerpo oficial que por supuesto también ante esta situación vale la pena que la administración piense rápidamente en el director encargado, en el director en propiedad y que puedan solucionar ese tema para que haya ese liderazgo, lo hizo bien el director encargado pero pues no es lo mismo también tiene que estar pendiente pues el secretario de hacienda en este momento pero la defensa civil estuvo allá presente y ellos viven es de lo que le pueda dar cada municipio, el departamento digamos que un poco también mendigan las ayudas y para eso también están los fondos de gestión del riesgo municipales y departamentales y resaltar como dije la solidaridad de los ciudadanos, poder hacer las llamadas oportunas para que los organismos de socorro atiendan las situaciones que se presentan porque esto no ha terminado, ojalá termine de verdad esta noche y que no sea como pasó ayer que nuevamente los organismos de socorro tienen que salir a atender esta situación y que nosotros como corporación también en la medida de lo posible estemos atentos a cualquier sobre todo aporte que se pueda hacer canalizada a través de la unidad de gestión del riesgo.


Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **DIEGO LOZADA.**

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:

Presidente muchas gracias, una consideración para hacerle un reconocimiento a los Concejales que estuvieron en esta tragedia, al concejal **ÓSCAR ARENAS**, concejal **CARLOS PARRA**, al concejal **CAMILO MACHADO**, a nuestra concejala y reconocer esa labor que ustedes han adelantado, concejala, se me olvidó colocar el nombre, concejala **DANIELA** y esa labor que han adelantado para demostrar que este es un Concejo nuevo, un Concejo nuevo y diferente y en ese orden de ideas hay que resaltar también lo que puso en consideración el doctor **CAVANZO** y es que llevamos 21 días sin director de bomberos, 21 días en un laxo en el que ya desde 3 de noviembre habían declarado el fenómeno del niño en Bucaramanga y en resto de parte del país entonces es un llamado porque hoy vemos al doctor **DA' SILVA** de director encargado de bomberos y eso "CHUMI" es como colocar a **MESSI** a tapar en factores de fútbol, entonces es un tema imprevisible que tenemos que entrar a revisar y es un llamado a la administración municipal pero mire, queremos pasar de ser críticos a propositivos y una iniciativa que nosotros vamos a adelantar la semana entrante con el sector privado y equipo de trabajo del concejal **DIEGO LOZADA** es frente a un problema que hoy tenemos en Bucaramanga y es un déficit arbóreo de casi 100,000 árboles en la ciudad de Bucaramanga, nosotros el año pagado del erario público, el año pasado del erario público pagamos 943 millones más o menos para una caracterización arbórea en la ciudad de Bucaramanga para saber cuál árbol concejal HENRY tenía un alto impacto para pues estos procesos de incendio, yo no sé si esto ya se socializó porque también se hablaba de un observatorio ambiental, entonces es revisar en ese llamado que tendremos que hacerle para para poder revisar estas circunstancias en Bucaramanga y la propuesta que nosotros queremos poner a consideración es que vamos a arrancar nosotros con una donación de 200 árboles para hacer un proceso de sembratón en Bucaramanga en algunos sectores y tenemos que adelantar ese trámite con la secretaría de salud y con la CDMB para verificar las zonas y espero que esto se vuelva una, una avalancha de nieve porque si uno de cada cinco bumangueses plantamos un árbol imagínese, superamos el déficit y le entregamos una ciudad como la que no nosotros nos acostumbábamos a ver en épocas anteriores que era una ciudad de un clima

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

espectacular, entonces queridos amigos esa es la invitación que yo les hago hoy reconocer la labor que hoy tienen y ese es el llamado que hoy hacemos a la administración. Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **LUIS FERNANDO CASTAÑEDA**.


INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente Muchas gracias. Presidente creo que es importante que esta corporación haga un reconocimiento tal y como lo expresaba el honorable concejal **ÓSCAR ARENAS** a los alcaldes del área metropolitana que junto al Señor gobernador en este momento han venido actuando de manera articulada, unida y ahí entonces podemos ratificar que no hay problema que juntos no podamos solucionar y aquí entonces pongo sobre la mesa un tema que hoy es de suma importancia para esta ciudad región, están dadas todas las condiciones para pensar honorables Concejales en la creación del distrito Metropolitano de Bucaramanga, cuando uno ve a los alcaldes clamando a través de las redes sociales junto con el señor gobernador al gobierno nacional que envió un helicóptero, que envíen apoyo técnico para poder enfrentar este tipo de situaciones, ahí uno dice si tuviésemos un Distrito Metropolitano robusto, muy fuerte, muy bien organizado a lo mejor el gobierno nacional tendría una respuesta más inmediata para esta región, yo por ejemplo veo con angustia que a hoy el presidente **PETRO** ni siquiera se ha pronunciado sobre esta situación y yo creo que hoy el problema del área metropolitana es supremamente grave. Así es de que lo que quiero es reforzar esa intervención que hacen mis compañeros decirle concejal **DIEGO LOZADA** que es muy importante la propuesta de contribuir con estos árboles para el cuidado del medio ambiente, me parece que hace mucho rato estamos atrasados en esta situación, decirles que tenemos que trabajar muy unidos con el alcalde de Piedecuesta **ÓSCAR SANTOS**, con el alcalde de Floridablanca **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ**, con el alcalde de Girón **CAMPO ELÍAS RAMÍREZ**, lógicamente con el liderazgo que tiene hoy nuestro alcalde **JAIME ANDRÉS BELTRÁN** y de la mano de un gobernador que quiere empezar a que trabajemos unidos, seguir diciéndole a los alcaldes como lo hizo el exalcalde **LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ** y hay que reconocerlo, que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

defendió como gato patas arriba los Cerros Orientales, los cerros Orientales de Bucaramanga son intocables, nadie por más dinero y por más intenciones y por más poder que tenga podrá tocar los Cerros Orientales de Bucaramanga tenemos que ser unidos en ese en ese cuidado seguir defendiendo el Páramo de Santurbán, más que nunca hoy lo estamos necesitando creo que es muy evidente que necesitamos unirnos en torno a la protección del medio ambiente pero reitero para terminar presidente dadas las condiciones yo le agradezco al diario vanguardia liberal, a los diferentes columnistas y a todos los actores sociales del área metropolitana que están hoy más que nunca poniendo sobre la mesa esa posibilidad enorme que tenemos de juntarnos de manera real a través de un Distrito Metropolitano para tener un ente más fuerte y poder reclamar lo que esta zona necesita y lo que esta zona requiere al gobierno nacional, el Distrito Metropolitano debe ser una realidad señor presidente. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **GUSTAVO ARDILA**.


INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Gracias presidente, básicamente la intervención hace 4 años, los mandatarios entrantes que entraban hace 4 años se vieron enfrentados a la creciente de pescaderos se acuerda, esa avalancha que hubo en Pescadero que pasó por Piedecuesta, las heladas del Páramo de allá de Toná y hoy cambiamos y cambia también la naturaleza que nos está castigando con el tema del calor con el tema del fuego que gracias a Dios también no ha afectado las zonas residenciales, ayer el susto que hubo en ese sector de Floridablanca, y Piedecuesta hoy también con los habitantes de Río del Hato, pero gracias a Dios no ha pasado mayor cosa y no ha pasado como dice el concejal **ÓSCAR**, por misericordia de Dios tal vez, anoche me comentaba **ÓSCAR** del afán y la angustia que vivieron ustedes de un momento a otro, los vientos desviaron las llamas para otro lado, el fuego pensábamos anoche que iba a ser sofocado y esta mañana se, otra vez se volvió a incrementar pero sobre todo quiero llamar la atención es de la unidad, lo decía "**CHUMI**", lo decían también **CAVANZO** y los demás Concejales de la unidad, cuando hay una unidad de todos, de todos los gobiernos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

departamentales, municipales, la Policía Nacional, el ejército, la defensa civil, las corporaciones autónomas, los alcaldes del área metropolitana, ustedes Concejales que vi por allá también arriesgando y también con sus comunidades ayudándoles pues uno dice pues en las dificultades cuando la cuando se hace la unión las cosas se hacen de pronto de una manera más ligera y llamar la atención algo que decía el señor gobernador ayer, es decir Bucaramanga la quinta ciudad del país no tener un helicóptero de base aquí en Bucaramanga, pedirle el favor que lo enviaran desde Antioquia y el helicóptero que estaba en la zona 5 creo que se llama la zona 5 que en Cúcuta el que estuvo varios tiempos aquí en Bucaramanga se lo llevaron para Cúcuta y ese helicóptero la verdad no sé dónde está. Pero esto, esto ya tocó fuertemente las campanas de la emergencia que estamos viendo pero sobre todo hay que hacer la gestión, gestión ante el gobierno nacional, los parlamentarios, los parlamentarios lógicamente los gobernadores, el señor gobernador, los alcaldes de tratar de tener en Bucaramanga un helicóptero de base aquí en Bucaramanga y no un helicóptero que solamente se necesite para estos temas de, de, de los fuegos sí, de los incendios, un helicóptero que sirva, un helicóptero ambulancia para todo lo que se necesita en Santander. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **ROBIN HERNÁNDEZ**.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:
Gracias presidente. No pues como siempre primero pues darle gracias siempre a Dios por la oportunidad que nos da todos de vida y por pues hoy de alguna manera afectado por todo lo que está pasando porque igual a todos, todo el área metropolitana sufrió y ha sufrido y mire no solamente ahí sino también escuchamos que hubo incendio en Prados del Mutis, en varios lugares de Bucaramanga inclusive en Mogotes, pues darle las gracias porque en esas tribulaciones pues me hicieron varias llamadas y la persona que hoy me contestó es el Capitán **PEÑA**, estuvimos llamándolo ayer en contacto estaba para un lado para el otro, comunicándose con los bomberos de Florida y de Piedecuesta y estuvo muy pendiente de la, de esta labor importantísima que desarrollan y, y nosotros como Concejo lo que tenemos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 40 de 42

que hacer es fortalecer, fortalecer estos equipos, el equipo de bomberos, todo lo que puedan porque es que las emergencias a veces como lo decimos no estamos preparados para esto presidente y compañeros de un momento a otro y para eso es que tenemos que tener equipos, tenemos que estar preparados inclusive habíamos hablado con gestión del riesgo para que también hiciera capacitación en los Colegios en caso de un temblor de cualquier cosa los niños supieran, todas las personas, hoy también tembló y bastante fuerte, entonces debemos estar preparados para cualquier cosa, para un incendio, para para un temblor, para para un terremoto, para cualquier cosa estas y para eso hay que fortalecer, entonces hoy darle las gracias pues primero a Dios por permitirnos que esto se controlara, darle las gracias al gobernador, a los cuatro alcaldes que tiene el área metropolitana que estuvieron muy atentos y sobre todo pues Florida, Piedecuesta y Bucaramanga, a la defensa civil, al equipo de bomberos, al Capitán **PEÑA** que estuvo ahí, además de la policía, al ejército, a mis compañeros que también estuvieron ahí y pues es tanto así presidente y compañeros que si hoy no estuvieran concejal "**CHUMI**", usted hablaba del ex alcalde **LUIS FRANCISCO BOHÓRQUEZ** y **GUSTAVO** también lo decía, hablemos que en el año 2019 se construyó ese edificio que ustedes ven ahí que es Gestión del Riesgo que está ahí donde quedaba antiguamente la Licorera de Santander, para eso es que se construyen eso y donde se habilitan muchas cosas y en ese mismo gobierno del año 2019 que el Gobernador era el Dr. **DIDIER TAVERA**, se compraron hoy esos también que utilizaron para eso, para que lo tengan de alguna manera claro, por eso hoy le pedimos al gobernador que fortalezca eso, a los alcaldes que fortalezcan y se puedan comprar esos helicópteros que se necesitan porque para esta emergencia es que necesitamos esas, esas herramientas necesarias y que hoy de alguna manera no es ir a derrochar el dinero sino para esto es que se necesitan comprar equipos y todo y de fortalecer la policía, el ejército, los bomberos, la defensa civil y todos los organismos que necesitemos para esto, de verdad pues darle las gracias también a la corporación de la defensa de la meseta Bucaramanga y a todos los personas que hicieron parte de esto, a los vecinos, residentes, a toda esta solidaridad de todas estas personas que ayudaron, gracias compañeros también por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 41 de 42

estar ahí, por ser solidarios con todo esto y de verdad pues no queda más sino agradecerle a Dios por la oportunidad que todos los días nos da de vida. Muchas gracias a cada uno de ustedes también.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones de los honorables con concejales..

H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presidente solo una cosita para que la tengan en cuenta porque acabo de ver...

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal **CAMILO MACHADO.**

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Gracias presidente que pena. Mañana he visto que el cronograma es la posesión del personero según lo que está establecido, pero me enviaban artículo 161 frente a la posesión solo para que lo puedan de pronto revisar, dice la posesión del personero municipal se deberá realizar el último día del mes de febrero del año respectivo en el que iniciará sus funciones, para que lo puedan de pronto revisar tener en cuenta ahí con los jurídicos, solo eso, Gracias.


PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal.

H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Presidente solo cinco segundos.

PRESIDENTE: Sí señor, tiene la palabra honorable concejal **ROBIN HERNÁNDEZ.**

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Pues para también recordar que en ese momento en ese año 2019, el director de riesgo se llamaba **RAMÓN RAMÍREZ** que hoy es diputado y hoy es diputado del departamento y fue mi compañero ahorita de dupla y pues también agradecerle que en ese momento se compraron estos, estos equipos, de verdad muchas gracias.

PRESIDENTE: Terminadas las intervenciones de los honorables Concejales señor secretario por favor continuemos con el orden del día.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: Señor presidente ha sido agotado el orden del día.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorables Concejales, se les envía por medio del correo electrónico para la próxima plenaria. Muchas gracias.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.


Para constancia se firma para su aprobación en plenaria

El Presidente,



ELKIN YESID BELLO PEÑA

El secretario general,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Transcribió,

JULIO CÉSAR REINA MUTIS.

Revisó,

DIANA MILENA MEDINA SIERRA